



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



51.º CONSEJO DIRECTIVO

63.ª SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL

Washington, D.C., EUA, del 26 al 30 de septiembre del 2011

Punto 8.3 del orden del día provisional

CD51/INF/3 (Esp.)
1 de agosto del 2011
ORIGINAL: INGLÉS

ACTUALIZACIÓN SOBRE LA MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GERENCIAL DE LA OFICINA SANITARIA PANAMERICANA

Introducción

1. De conformidad con las instrucciones brindadas por el 50.º Consejo Directivo en el 2010, la Oficina Sanitaria Panamericana (OSP) ha emprendido un proyecto para modernizar el sistema de información gerencial de la OSP (PMIS, por su sigla en inglés).
2. En este informe se presenta una actualización del trabajo que se está realizando en este proyecto.

Antecedentes

3. El PMIS desempeña una función crucial para brindar apoyo eficaz a la prestación de la cooperación técnica a los Estados Miembros.
4. La puesta en marcha del Sistema Mundial de Gestión (GSM, por su sigla en inglés) en la Organización Mundial de la Salud (OMS) impulsó a la Oficina a examinar nuevamente sus propios sistemas para determinar el grado de modernización más adecuado para la OPS. En el 2009-2010, la OSP elaboró los principios rectores para la modernización; examinó, mejoró y documentó sus procedimientos institucionales; analizó diversas opciones para la modernización, incluidos los costos de estas opciones, y presentó recomendaciones al 50.º Consejo Directivo.
5. En respuesta, el 50.º Consejo Directivo aprobó la resolución CD50.R10 en la que se adoptaron varias disposiciones fundamentales, entre otras, aprobar los principios rectores para la modernización; autorizar a la OSP a seguir adelante con la adopción del programa de planificación de los recursos empresariales (ERP, por su sigla en inglés),

que sería independiente de la OMS, pero compatible con su Sistema Mundial de Gestión y respondería a todos sus requisitos; además, el Consejo Directivo aprobó las fuentes de financiamiento.

6. Las metas principales del proyecto de modernización son el mejoramiento de: a) la rendición de cuentas con respecto a los resultados, b) la colaboración entre organismos y dentro de ellos, c) la disponibilidad de información y la transparencia, d) la adaptabilidad, e) la coordinación con la OMS, f) la gestión de recursos humanos, g) el apoyo a las operaciones de emergencia y h) mayor eficacia y eficiencia operativas.

7. El alcance del proyecto de modernización incluye los sistemas que brindan apoyo a la gestión de los programas, la gestión de los recursos humanos, la nómina de sueldos, la gestión financiera y los servicios de compras.

8. El cronograma resumido actual para el proyecto se divide en dos fases:

a) **Una fase previa a la ejecución** (del 2011 hasta mediados del 2012), en la cual se elaborarán planes detallados del proyecto, se adquirirá el programa apropiado y se obtendrán servicios de un contratista que actuará como integrador del sistema, ayudará con la puesta en práctica de los sistemas, simplificará aun más los procesos institucionales y los alineará con el programa seleccionado y, además, empezará a preparar los datos para la conversión posterior a un nuevo sistema.

b) **Una fase de ejecución**, cuyo paso 1 abarcará el período desde mediados del 2012 hasta mediados del 2013 y el paso 2, desde mediados del 2013 hasta mediados del 2014, fecha que marcará el final del proyecto. Aunque es posible que más adelante en el transcurso de este año cambie el alcance de cada etapa sobre la base de la orientación del integrador del sistema, el cronograma tentativo establece que el paso 1 abarca la gestión de programas, la gestión de recursos humanos y la nómina de sueldos; mientras que el paso 2 abarcará la gestión financiera y los servicios de compras.

Conclusiones

9. En esta actualización informativa se resume el trabajo del proyecto de modernización del PMIS. A principios del 2011, la OSP finalizó la estructura orgánica del proyecto, asignó los recursos necesarios, anunció el proyecto a toda la Organización y empezó las actividades de gestión del cambio asociadas con el proyecto. También se está en proceso de comprar el programa y recibir la ayuda apropiada para la puesta en práctica de los sistemas. Se ha previsto que antes de fines del 2011, se finalicen los planes detallados en coordinación con el integrador del sistema y se avance considerablemente en la simplificación de los procesos institucionales.

Intervención del Consejo Directivo

10. Se invita al Consejo Directivo a que tome nota de este informe y proporcione cualquier observación que pudiera tener.

- - -